

EL MENTIDERO



DE LA VILLA DE MADRID

Nº 891 | Jueves, 18 de Abril de 2024

Se comenta en los mentideros madrileños...

- ✦ **La Segunda República**, *Esperanza Aguirre*
- ✦ **¿España en guerra?**, *Ricardo Martínez Isidoro*
- ✦ **Sánchez destroza la posición internacional de España**, *El Debate*
- ✦ **Un cabo de la Guardia Civil**, *Arturo Pérez Reverte*
- ✦ **Begoña Gómez o la insoportable cutrez del ser**, *Sonia Sierra*
- ✦ **¡Viva la muerte!**, *Jesús Laínz*
- ✦ **Aburrimento**, *Alfonso Ussía*



La Segunda República

Esperanza Aguirre (*elSubjetiivo*)

Jurista y política española.

«Sacralizar la República es una ofensa al sentido común porque los errores que cometió y la catástrofe a la que condujo a los españoles fueron terribles»

El domingo pasado, 14 de abril, hizo 93 años que se proclamó en España la II República. Eso constituye una buena oportunidad para revisar cómo llegó, cómo funcionó y cómo terminó ese régimen, que, de acuerdo con las siniestras y demenciales leyes vigentes hoy en España (la de Memoria Histórica y la de Memoria Democrática), todos los españoles tenemos la obligación de considerarlo como idílico y un modelo inigualable de lo que debe ser una democracia.

No pretendo sustituir a ningún historiador y me voy a limitar a exponer una serie de datos que, se miren como se miren, son incontrovertibles.

La República se proclama el 14 de abril de 1931 no como consecuencia de ningún referéndum en el que se les hubiera preguntado a los ciudadanos si querían monarquía o república, sino como consecuencia de los resultados de unas elecciones municipales, en las que las candidaturas republicanas ganan en la mayoría de las capitales de provincia, aunque no en el conjunto de la nación, celebradas el día 12.

Aun así, está universalmente aceptado que la República fue recibida con alborozo por parte de algunos, con esperanza por parte de algunos más y con respeto por parte de la inmensa mayoría. Hay que resaltar que se instauró sin la menor violencia y sin disturbios ni muertes de nadie.

Menos de un mes después, el 11 y el 12 de mayo, unos manifestantes exaltados procedieron a quemar conventos e iglesias en Madrid y en algunas otras capitales de provincia, sobre todo andaluzas, y, con especial saña, en Málaga. Todos los historiadores están de acuerdo en que el Gobierno Provisional de la República respondió tarde y mal a esa provocación, de manera que a muchos españoles les dio la sensación de que los ministros y los partidos que representaban, si no apoyaban aquella barbaridad, al menos no estaban dispuestos a enfrentarse a los más radicales. La pasividad de aquel gobierno, que, por cierto, no había elegido nadie, sigue siendo considerada uno de los errores más graves y significativos de la República.

Dos meses después, en junio, se celebraron elecciones para que unas Cortes Constituyentes elaboraran una Constitución. La derecha se presentó desunida y descoordinada y obtuvo sólo 190 escaños, mientras que la izquierda se hizo con 280, es decir, una mayoría aplastante. Apoyados en esa mayoría, los constituyentes redactaron un texto muy sectario, sin buscar en ningún momento el consenso. Un buen ejemplo de ese sectarismo lo encontramos en el artículo 26 que, para expulsar constitucionalmente a los jesuitas, redactaron de una manera que podemos considerar pintoresca: «Quedan disueltas aquellas órdenes religiosas que estatutariamente impongan, además de los tres votos canónicos, otro especial de obediencia a autoridad distinta de la legítima del Estado».

Además de prohibir a las órdenes religiosas el ejercicio de la enseñanza. En los debates sobre esta cuestión, Azaña pronunció un discurso en el que dictaminó que «España ha dejado de ser católica». Al ser aprobado ese artículo el 12 de octubre de 1931, Alcalá Zamora dimitió de presidente del Gobierno Provisional de la República al día siguiente y fue sustituido por Azaña, que una semana después, el día 21 de octubre, hizo aprobar la Ley de Defensa de la República, que permitía al Gobierno Provisional suspender los derechos fundamentales, empezando por el de expresión, siempre que quisiera. Esta ley claramente liberticida fue incluida en la Constitución de la República en una Disposición Transitoria, con lo que obtuvo valor constitucional.

Hasta qué punto de sectarismo iban a llegar los constituyentes que, el 6 de diciembre de 1931, tres días antes de la aprobación definitiva de aquella Constitución que dividía a los españoles de manera radical, Ortega y Gasset pronunció un famoso discurso, Rectificación de la República, en el que él, que había sido clave para la llegada de aquel Régimen con sus artículos *Delenda est Monarchia* y *El error Berenguer* y con la Agrupación al Servicio de la República que había promovido, pronunció la famosa frase «No es esto, no es esto», censurando radicalmente el sectarismo en que habían caído los republicanos de izquierda junto a los socialistas.

La Constitución se aprobó en las Cortes y no se sometió a ningún tipo de referéndum para que los españoles la aprobaran. No sólo eso, sino que tampoco se convocaron elecciones para formar un Parlamento ya constitucional, y siguieron los diputados que habían sido elegidos para las Constituyentes.

Siguieron hasta que, en noviembre de 1933, tras la dimisión de Azaña como presidente del Gobierno, hubo elecciones generales en las que ganó ampliamente la derecha. Menos de un año después, en octubre de 1934, los socialistas dieron un golpe de Estado contra la República, un golpe en toda regla, con armas y violencia por doquier que produjo más de 1.600 muertos.

A mí me hace gracia la pasión con la que algunos bisnietos de aquellos golpistas defienden ahora el régimen republicano contra el que, sin embargo, se levantaron por algo que parece haber heredado su líder actual, Pedro Sánchez: la incapacidad absoluta de esos socialistas para aceptar la alternancia en el poder dentro de una democracia. Y ahí está el muro que ha levantado frente a los que no quieren votarle.



Es muy posible que si los socialistas, junto a los nacionalistas de la Esquerra, no se hubieran levantado contra la República, lo que acabó provocando el enfrentamiento total entre las dos Españas, hoy seguiríamos en la República y el domingo pasado hubiéramos celebrado su 93 aniversario viva.

Es que los socialistas de entonces siempre consideraron la República como un régimen transitorio que había que sostener, pero sólo hasta que se pudiera implantar el socialismo. El PSOE había pasado de Fernando de los Ríos que tuvo que escuchar de labios de Lenin, el dictador soviético, lo de «Libertad, ¿para qué?» cuando le preguntó cuándo volvería a haber libertad para los ciudadanos de la URSS, a tener como líder a Largo Caballero, que se enorgullecía de que le llamaran «el Lenin español».

Sacralizar la República, aparte de ser absurdo porque estudiarla es tarea de eso, de estudiosos, investigadores e historiadores, es una ofensa al sentido común porque los errores que cometió y la catástrofe a la que condujo a los españoles fueron terribles. Sin olvidar que fueron militantes del PSOE los que el 13 de julio de 1936 asesinaron al jefe de la oposición, José Calvo-Sotelo, algo por lo que aún no hemos escuchado una excusa o explicación en la boca de Sánchez o de su acólito Bolaños.



¿España en guerra?

Ricardo Martínez Isidoro (*El Debate*)
General de división rdo. y escritor

Si la situación es tan grave, como lo declara la MD, deberíamos desarrollar y tomar medidas ad hoc, o al menos «despertar» a la población, y organizarla para estos eventos críticos posibles

Nuestra ministra de Defensa (MD) acaba de calificar la situación estratégica en Europa como de «amenaza total y absoluta» por parte del presidente Putin, pues el líder eslavo acaba de anunciarlo después de su «abrumadora» victoria electoral, «Rusia está en estado de guerra», poniendo fin al concepto de «operación militar especial»; la MD añadía también «que podría llegar a España un misil balístico en cualquier momento».

Con solo estos dos factores, y empezando por el segundo, la posibilidad de que nos alcance un misil ruso, hay que asentir con la responsable del Ministerio, pero no es un asunto nuevo. Desde la crisis de los Euromisiles, de los años 80, España era objetivo de los misiles SS-20, de alcance intermedio, versátiles y con efectividad sobre Europa, retirados después por el despliegue americano de los Pershing II en el Continente, dando lugar al Tratado INF que los prohibía, hoy por hoy conculcado por ambas partes en esta ya no tan reciente escalada de hostilidad entre los antiguos «Dos Grandes». Sin duda que el apoyo español, que firmó el presidente Rodríguez Z. al final de su mandato, aceptando que buques del Sistema Antimisil norteamericano se basasen en Rota, terminó con «afinar» la definición del objetivo por parte rusa, muy celosa del respeto de ese tratado que prohibía los sistemas de misiles antimisiles, pues debilitaban el concepto de disuasión, al tratar de impedir, por una parte, EE.UU., que un contendiente consiguiera «acertar» en su objetivo.

Analizando el segundo punto de la declaración ministerial, es necesario apuntar que en la ya lejana y vigente Directiva de Defensa Nacional del 2020 nada se apuntaba sobre este aspecto tan grave, existencial como diría Putin, de la amenaza rusa, ni tampoco se anunciaban medidas extraordinarias para «animar» nuestra Defensa, cuando ya Rusia había atacado Georgia y anexionado Osetia del Sur y Abjasia en 2008, invadido Crimea en 2014 e incorporada a la Federación mediante referéndum local y aclamación en la DUMA, aunque este acontecimiento no fuera considerado por responsables del Departamento de Seguridad Nacional como definitivo de una actitud belicosa y peligrosa.

Bien es sabido que en el Concepto Estratégico vigente de la OTAN se considera a la Federación Rusa como «una amenaza, la más importante y directa para la seguridad de los Aliados y para la



paz y estabilidad, y no se puede descartar la posibilidad de un ataque contra la soberanía y la integridad territorial de los socios», esto que se decía y aceptaba en la última Cumbre de la OTAN de Madrid en 2022, donde se aprobó el nuevo Concepto, tampoco sirvió para «corregir» la Directiva de Defensa Nacional vigente, bien es verdad que se asumió un incremento del gasto en Defensa del 2 por ciento, que se conseguiría en 2029, fecha que con el peso de la amenaza actual, citada, se antoja distante.

La Defensa Nacional en España no está definida en términos conceptuales, en su día la Ley Orgánica de Criterios Básicos de la Defensa Nacional y de la Organización Militar de 1980, indicaba que: «Es la disposición, integración y acción coordinada de todas las energías y fuerzas morales y materiales de la Nación ante cualquier forma de agresión». No ha habido desde entonces un concepto tan claro y meridiano sobre lo que es la Defensa Nacional, pero por si fuera poco añadía: «Tiene por finalidad garantizar de modo permanente la unidad, la soberanía e independencia de España, su integridad territorial y el ordenamiento constitucional, protegiendo la vida de la población y los intereses de la Patria, en el marco de lo dispuesto en el artículo 97 de la Constitución». Más tarde, en 2005, la Ley Orgánica de la Defensa Nacional sustituía a la anterior, quizás después de los acontecimientos de Irak, pero en ninguno de sus artículos define el concepto anterior, aunque ese sea su título.

Aquella ley orgánica abolida preveía la existencia de una Defensa Militar y una Defensa Civil; la primera es fácilmente distinguible, se sitúa, en general, en el jefe de Estado Mayor de la Defensa y sus Mandos Operacionales dependientes. La segunda está más difuminada pues en la ley de 1980 se matizaba que «se trataba de la contribución de los recursos de la Nación a la Defensa Nacional, humanos y materiales, según la Ley de Movilización Nacional»; es necesario insistir que esta última data de 1969 y no ha sido actualizada, aunque no se trata solamente de una movilización militar, solo hace falta leerla.

El concepto de Seguridad Nacional, posterior, contiene el de Defensa Nacional, como efecto del mismo, e incluye también la Defensa Colectiva.

En definitiva, si la situación es tan grave, como lo declara la MD, deberíamos desarrollar y tomar medidas ad hoc, o al menos «despertar» a la población, y organizarla para estos eventos críticos posibles.



Sánchez destroza la posición internacional de España

El Debate

Sus devaneos con Marruecos, Venezuela, Hamás o hasta Irán debilitan sobremanera los intereses nacionales.

La tibia y demorada reacción de Pedro Sánchez al ataque de Irán a Israel avergüenza a España, la coloca cerca del lado equivocado y demuestra la desastrosa política internacional del Gobierno, sustentada casi en exclusiva en los intereses partidistas de un líder sin brújula.

La diplomacia en un asunto de Estado, que se sustenta en el pacto entre el Ejecutivo y la oposición, se libra de vaivenes y se estructura con una posición fiable, sólida, estable a largo plazo y previsible para el conjunto de la comunidad internacional.

Justo lo contrario de lo que hace Sánchez, capaz de organizar una cumbre de la OTAN mientras gobierna con partidos contrarios a la organización atlántica para, apenas un año después, situarse más cerca de Hamás que de Israel con la excusa del terrible conflicto en Gaza. Algo que, puestos a sensibilizarse con pueblos denostados, podía haber practicado con el Sáhara, entregado sin embargo a Marruecos en una decisión personalísima plagada de sombras.

Que Sánchez se conceda ahora a sí mismo el liderazgo internacional en la causa palestina, para huir de sus problemas domésticos y a la vez para fabricarse una imagen global ciertamente patética, solo sirve para engañarse a él y a sus seguidores más acrílicos, convencidos de la falacia de que es un dirigente escuchado y seguido en el mundo.

Lo cierto es que no tiene una hoja de ruta clara en Europa y mucho menos más allá de sus fronteras: lo mismo entrega el Sáhara a Marruecos que se posiciona contra Israel con el pretexto de Gaza. O se presenta como adalid de la Europa del siglo XXI y a la vez, con sonrojante desparpajo, se sitúa más cerca de Venezuela que de las democracias occidentales.

La coincidencia entre su «gira palestina» y el ataque de Irán a Israel le deja en evidencia, sin duda, pero también coloca a España en una situación muy delicada: no se puede presumir de locomotora de los valores occidentales y a la vez, en nombre de un humanitarismo de cartón piedra, acercarse de facto a los regímenes más próximos a Hamás o Hizbulá, con sedes en Teherán, Moscú o Pekín.

La arrogancia de adjudicarse a sí mismo la vieja idea de la convivencia de dos Estados, uno judío y otro palestino, apenas camufla su inconsistencia internacional, y resulta escasamente acorde con los tiempos que corren: con el integrismo dispuesto a dar más pasos en su deseo ancestral de acabar con el «Occidente inmoral», con repiten los ayatolás iraníes, no tener clara la posición y no ser contundente a la hora de defenderla, es una ignominia que retrata a Sánchez, desde luego. Pero también dramáticamente a España.



Un cabo de la Guardia Civil

Arturo Pérez-Reverte (XLSeamnal)

«No hemos creado la Guardia Civil para pisotear su prestigio. El traslado de ese cabo es una injusticia que yo no estoy dispuesto a cometer.»

Hace cuarenta años, cuando aún era reportero y durante una breve conversación con el entonces presidente socialista Felipe González, le pregunté por qué, tras haber manifestado su intención de disolver La Guardia Civil si llegaba a gobernar España, aún no habla llevado a cabo su propósito. Y la respuesta fue esclarecedora: «Descubrí que tener un Cuerpo disciplinado que cumple órdenes contra viento y marea, siempre en su puesto pase lo que pase, es algo extremadamente valioso».

Pienso en eso a menudo en estos tiempos de infamia, cuando faltos de medios y maltratados por altos mandos serviles, por directores generales incompetentes y por ministros del interior sin escrúpulos –tampoco eso es nuevo, pues la vileza política no tiene color determinado–, la Guardia Civil, una de las pocas instituciones en las que, cuando las cosas se ponen feas, los españoles confían todavía –allá cada cual si consiente en verse privado de ella–, la Guardia Civil, repito, vive, trabaja y a veces muere sometida a la dejadez y la indefensión, compensando con sentido del deber y pundonor profesional la incuria, la cobardía y la poca vergüenza de sus más altos responsables.

Y claro. Cuando echas un vistazo al triste panorama de lo que hay y de lo que va a haber, no puedes menos que admirarte de que aún queden guardias civiles a quienes les ordenen «Martínez póngase ahí y cumpla con su deber», y Martínez, en vez de mandar a tomar por saco al general o al ministro que se lo dice, se ponga donde le dicen y se mantenga allí contra viento y marea no reza conmigo», contestó Narváez. El cabo, sin embargo, se mantuvo firme: «Al darme la orden no me dijeron que hiciera excepciones con nadie, así que el coche de Vuestra Excelencia no puede pasar por aquí». Descompuesto, Narváez montó en cólera: «¡Arree los caballos, cochero!», gritó. Pero apoyó el guardia una mano en el sable y dijo: «Mi general, si Vuestra Excelencia pasa por aquí será atropellando estas armas, encargadas de cumplir una orden». Y Narváez tuvo que tornar otro camino.

La cosa, naturalmente, no terminó ahí. Al llegar al Teatro Real, Narváez llamó a su palco al duque de Ahumada y le pidió el traslado fulminante de aquel cabo a un puesto fuera de Madrid. «Por muchas órdenes que tuviera –se quejó, furibundo–, no puedo consentir que un guardia quede por encima de mí». Abandonó Ahumada el palco prometiendo investigar lo ocurrido, y al día siguiente se presentó en el despacho de Narváez: «Aquí tiene, mi general, el bastón de mando de la Guardia Civil, porque dimito de mi cargo. Y aquí aunque se olviden de él y le caigan encima aguaceros, rayos o narcolanchas de punta».

Imposible no recordar, claro. Para eso están los libros; para conocer el pasado e interpretar el presente. Para comparar la calidad humana de quienes hoy mandan y obedecen con la de quienes en otro tiempo mandaban y obedecían. Encaja ahí una historia auténtica, perfecta para vincular al guardia civil de otro tiempo con el de ahora. Y también, sobre todo, para retratar a quienes los mandaron antaño y a quienes hoy los mandan. Ocurrió en el siglo XIX, cuando aún vivía el duque de Ahumada, fundador y director del Cuerpo. Se daba una función de gala en el Teatro Real de Madrid, y un elegante carruaje –indicio de que iba alguien importante dentro– quiso acercarse por un lugar prohibido. Y allí tuvo lugar la escena.

El guardia situado en ese lugar, un cabo, se interpuso, firme. «No se puede pasar», dijo. La respuesta fue «Este carruaje si puede, en boca del cochero», que llevaba nada menos que al general Narváez, presidente del consejo de ministros y en ese momento el político más importante de España. «Ni este coche ni ningún otro», replicó firme el cabo. Resonó una voz airada desde el interior: «¡Siga adelante, cochero!». Pero el guardia, aunque reconoció al pasajero, no se dejó intimidar. «Tengo órdenes, Excelencia». «Pues esa orden tiene el traslado del cabo a otro puesto, firmado por quien me ha sucedido en el mando»... Estupefacto, Narváez le dijo a Ahumada que no era para tanto, que exageraba. Y respondió éste: «No hemos creado la Guardia Civil para pisotear su prestigio. El traslado de ese cabo es una injusticia que yo no estoy dispuesto a cometer». Impresionado, conmovido al fin, el duro y poderoso Narváez rompió el oficio y devolvió su bastón al duque. «Y a ese guardia –dijo, zanjando el asunto– dele este cigarro puro de mi parte, pues tengo mucho gusto en que se lo fume el único hombre que se ha atrevido a desafiarme».

Imaginen a los Ahumada y Narváez de ahora, si es que pueden. E intenten no atragantarse con la náusea.



Begoña Gómez o la insoportable cutrez del ser

Sonia Sierra (*El Subjetivo*)

Doctora en Filología Española, Máster en Literatura y posgrado en la enseñanza de lenguas extranjeras.

«Pocas cosas hay menos feministas que los logros por encamarte con alguien, ya sea que te pongan un pisito en Las Ramblas o una cátedra en la Complutense»

A Begoña Gómez no le bastaba habitar en la Moncloa a la que entró a hombros de filoetas, golpistas y malversadores, no, ella quería más, ella aspiraba a tener la carrera profesional que no había logrado conseguir por méritos propios. Y no era aquello de *quod natura non dat, Salmantica non praestat*, porque es que ni tan siquiera se había molestado en pasar por Salamanca, o no había podido, vayan ustedes a saber. Pese a no tener ni una mala licenciatura, sino tan solo un titulillo de la Srta. Pepis en Márketing, la pusieron a dirigir un máster y le montaron una cátedra. Se supone que una cátedra corresponde a un profesor universitario con una sólida carrera docente e investigadora, pero en este caso, se trata de una simple bachiller y, de repente, todo un carrerón académico por estar casada con el presidente del Gobierno.

Luego, eso sí, no se pierde una cabecera del 8-M, pese a que hay pocas cosas menos feministas que los logros por encamarte con alguien, ya sea que te pongan un pisito en Las Ramblas, una mercería en Valladolid o una cátedra en la Complutense. No hay ninguna duda que la carrera profesional sobrevenida de Begoña Gómez es fruto de ser la mujer de Pedro Sánchez y es tan fácil de comprobar como cotejar su trayectoria antes y después de que su marido se alzara con

el poder. Y es que, oye, fue pillar él el cargo en 2018 y pasar ella de reclutar personal para recoger donativos a ONG a directora del Africa Center.

Si bien nada de lo anterior es ilegal, sí que resulta poco ético y, además, un insulto a todas esas personas que han dedicado su vida a lograr un puesto en las universidades españolas, lo que suele suponer un gran sacrificio personal y periodos de precariedad económica y laboral. Por otra parte, cualquiera que haya trabajado en una universidad pública sabe las fatiguitas que pasan las facultades para poder sufragar gastos y lo escasos de fondos que andan todos los departamentos y, sin embargo, Gómez contó con 60.500 euros de la Complutense para montar una web con la que capta clientes para su empresa privada.

Vamos, que no es solo que esté ocupando una plaza que no le corresponde, sino que, además, le estamos financiando entre todos su «negociete», con un dinero que tendría que estar siendo invertido para la mejor formación de los alumnos y no para su lucro personal. Y es que Begoña Gómez encaja a la perfección en lo que en el mundo anglosajón denominan una *wannabe*, porque todo en ella es falsa apariencia y pretensión de ser lo que no es. No tengo pruebas, pero tampoco dudas, de que tanto su verdadera aspiración como la de su marido es encabezar la jefatura del Estado y de ahí los reiterados saltos de protocolo de ambos cada vez que coinciden con los Reyes o sus viajes internacionales en los que consta como Primera Dama pese a que, obviamente, no lo es.

Claro que debe de ser eso de que dos que duermen en el mismo colchón se vuelven de la misma opinión, porque todo en Pedro Sánchez es impostado, desde su tesis doctoral hasta su interminable retahíla de mentiras. Y ahora, en vista de que en España no puede salir a la calle sin que lo abucheen, se va de gira y, pese a que a nivel internacional es un cero a la izquierda –como lo ha definido el ministro israelí Amichai Chikli–, se dedica a pedir la paz en el mundo como si fuera una Miss y, de paso, a hacer el ridículo, porque realizar una campaña a favor de un Estado palestino justo cuando a Irán le da por atacar Israel, no condenarlo como sí hicieron el resto de democracias y tener que sacar un tuit al día siguiente con una condena a todas las violencias al más puro estilo etarra no lo deja (y lo que es peor, no nos deja) precisamente en un buen lugar.

Todo lo descrito hasta aquí es, sobre todo, cutre y da bastante vergüenza que algo así ocurra en nuestro país, pero la realidad es que por muy poco ético que resulte, no es delictivo. Tampoco se ha considerado –de momento– delictivo que Industria contratara a Barrabés para promocionar a Begoña Gómez «por orden de Moncloa» ni que el Gobierno usara 200.000 euros de nuestro dinero para pagar las jornadas de Begoña Gómez y su gurú en Ifema, ni que Calviño inyectara 4 millones de créditos ICO a la empresa de ese señor ni que Sánchez le soltara 340.000 euros; ni el apoyo recibido de la ministra Maroto para la promoción empresarial de Gómez en la República Dominicana; ni que Marlaska contratara al contacto de la misma pese a que la Guardia Civil había detectado que vendía mercancía con defectos críticos; ni que Industria diera 10 millones de los fondos europeos a empresas amadrinadas por ella; ni que 200.000 euros de Correos fueran a la empresa recomendada por Begoña por un curso de Filosofía Agile; ni que el exconsejero delegado de Globalia y el cabecilla de la trama Koldo se reunieran con ella y que luego se vieran beneficiados del Gobierno, pero todas las actividades me parecen, cuando menos, poco éticas y me gustaría recibir una explicación para asegurarme de que no hay nada irregular en estas y otras muchas situaciones comprometidas en las que aparece el nombre de Begoña Gómez.

Y, para acabar ya de disolver todas las dudas, en un ejercicio de transparencia que creo que nos merecemos, la esposa de Pedro Sánchez debería hacer público el patrimonio que tenía antes de que su marido llegara a la Moncloa para poder cotejarlo con el actual. Diría que es lo mejor que podrían hacer para limpiar su maltrecha imagen y que nadie pudiera pensar que, además de cutres, se están aprovechando del cargo. Para la tranquilidad de todos, digo.



¡Viva la muerte!

Jesús Laínz (Gaceta)

La consagración constitucional del derecho a matar a los propios hijos en la ex cristiana Francia ha sido triunfal

Las braguetas estallaban en la Francia sesentera. Cuando el 8 de enero de 1968 el ministro gaullista de Juventud y Deporte, François Missoffe, se encontraba inaugurando una piscina universitaria, Daniel Cohn-Bendit, a las puertas de la fama, se encaró con él: «Señor ministro, he leído su *Libro blanco sobre la juventud*, y en sus trescientas páginas no hay ni una sola palabra sobre los problemas sexuales de los jóvenes. Hablemos de ello». El problema consistía en que los chicos de la universidad de Nanterre tenían prohibido acceder a los dormitorios de las chicas. El ministro respondió: «Con la cara que tienes, no me sorprende que tengas dificultades en ese terreno. Pero esta piscina está hecha para ti. Si sientes impulsos demasiado fuertes, zambúlete. Ya verás cómo mejoras».

Tres semanas antes el mismo gobierno derechista había aprobado la ley con la que se legalizó el consumo de anticonceptivos. Su promotor, Lucien Neuwirth, pasaría por ello a la historia como Lulu la Pilule. El siguiente paso se dio en enero de 1975 con la aprobación, por el gobierno igualmente derechista de Giscard D'Estaing, de la ley despenalizadora del aborto promovida por la ministra Simone Veil.

Por aquellos mismos años se había fundado el Front National presidido por Jean-Marie Le Pen. Dos de sus ejes fundamentales fueron, durante medio siglo, la oposición al aborto y a la inmigración extraeuropea, dos caras de la misma subversión demográfica que amenaza la supervivencia de Francia. «Matar a los niños es matar a Francia», rezaba su propaganda.

Con el tiempo, el testigo de la presidencia pasó a su hija Marine, se cambió el nombre del viejo partido y la reelaboración ideológica continúa imparable. Entre otros virajes contundentes, el nuevo Rassemblement National (RN) de la hijísima se ha apuntado al aborto. Ya en 2011 renunció expresamente a derogar la Ley Veil, y con motivo de su reciente consagración como derecho constitucional, Marine explicó su postura con claridad tanto en el fondo como en el lenguaje eufemístico que ahora maneja con soltura: «Votaremos por la constitucionalización de la interrupción voluntaria del embarazo aun cuando nadie pusiera en peligro su aprobación. Esta constitucionalización puede ser la única victoria que Emmanuel Macron podrá incluir en su balance de diez años».

La consagración constitucional del derecho a matar a los propios hijos en la ex cristiana Francia ha sido triunfal: 493 votos a favor frente a sólo 30 en contra, provenientes estos últimos tanto del RN como de Les Républicains y de independientes. De los diputados a los que, hagan lo que hagan, se los sigue descalificando por ultraderechistas, 46 votaron a favor, 12 en contra y 14 se abstuvieron.

Al otro lado de los Alpes, el partido de Meloni, aparentemente afín, ha recorrido el mismo camino. Desde los orígenes del postfascista MSI presidido por Giorgio Almirante hasta hoy, las cosas han cambiado mucho en lo ideológico. E incluso en lo simbólico: nada menos que la nietísima Rachele Mussolini, concejal romana que presume de mentalidad progresista, ha manifestado que «gracias a Meloni dejaremos atrás el fantasma de mi abuelo; estoy a favor del aborto y el matrimonio gay».

Su presidenta Giorgia Meloni proclamó en un discurso pronunciado en Madrid en octubre de 2021: «¡Sí a la familia natural, no a los lobbies LGTB! ¡Sí a la identidad sexual, no a la ideología de género! ¡Sí a la cultura de la vida, no al abismo de la muerte!». Meloni gobierna desde octubre de 2022, pero por el momento todo esto ha quedado en palabras.

Más concretas, claras y contundentes han sido, por cierto, las pronunciadas por Javier Milei al definir el aborto como «un asesinato agravado por el vínculo y la desproporción de fuerzas». Efectivamente, el vínculo, detalle tremendo que no se recuerda jamás: matar al propio hijo para poder irse de vacaciones o evitar la riña de papá por haber echado un polvo a destiempo. Y en una época de moral arrasada por el interés, se agradece que un gobernante recuerde al menos algunos conceptos jurídicos, en este caso el de la alevosía, eso que sucede cuando el culpable comete cualquiera de los delitos contra las personas empleando en la ejecución medios, modos o formas que tiendan a asegurarla, sin el riesgo que para su persona pudiera proceder de la defensa por parte del ofendido.

En este caso cabe emplear el lenguaje sexualmente correcto: de la ofendida. Porque la mayoría de las víctimas de la masacre prenatal son niñas, sobre todo en unos países afroasiáticos en los que tener una hija se considera un contratiempo antieconómico. Varios cientos de millones de niñas han perecido en las últimas décadas a manos de sus padres por el hecho de ser niñas. Pero sobre esto guardan las feministas ensordecedor silencio ya que consideran el aborto un gran avance en la conquista de los derechos de las mujeres. ¡Viva la muerte!

Regresando a Europa, en asuntos de ingeniería social los partidos de Le Pen y Meloni se acercan paulatina e irreversiblemente a las propuestas de la izquierda. Probablemente sea inevitable para no alejarse de la evolución de la sociedad europea, cada vez más izquierdista en sus costumbres dada su avanzada senilidad. La política como subasta: ¿Qué quieren que les ofrezca para que me voten?



Aburrimiento

Alfonso Ussía (*El Debate*)

Ahora me dicen que lo dirige una señora que se llama Pepa Bueno, y que está entregada a Sánchez. De ahí su silencio ante el escándalo comisionista de Begoña Gómez

Para estar oficialmente informado, había que leer *El País*, y mostrarlo en la calle, causa de mi absoluta desinformación, porque *El País*, técnicamente impecable, era –y lo sigue siendo– un tostón

Al fin, *El País* se ha ocupado de Begoña Gómez. Lo ha hecho aprovechando el cansancio del escaso periodismo libre que queda en España y al que parece aburrirle el seguimiento de esta peculiar mujer. Y como era de esperar, el texto del antaño exitoso periódico ha sido laudatorio y dulce como un empachoso bloque de membrillo. Todos los días surgen nuevas noticias de los tejemanejes de captación de fondos de Begoña Gómez, pero lo habitual aburre hasta a las ovejas. El periódico ideado por Fraga Iribarne y posteriormente dominado por Jesús de Polanco no se ha interesado por las actividades improcedentes de la esposa del presidente del Gobierno, que, en realidad, es el que manda en su dirección.

Curiosa historia.

Como decía Pío Cabanillas Gallas, «a Manolo Fraga le cabe todo lo que ha leído en la cabeza, pero ni una letra más». No conocía a la gente. Era excepcionalmente inteligente, pero poco listo. Su periódico, *El País*, tuvo en principio, con anterioridad a su aparición, dos posibles directores, elegidos por Fraga. Carlos Mendo y Darío Valcárcel. Fraga era embajador de España en Londres, y se hizo a la medida un bombín. Juan Luis Cebrián dirigía una publicación muy plausible, pero irrelevante. Y acudió a Londres a entrevistar al embajador Fraga. Su entrevista, de gran extensión y profundidad, encandiló al entrevistado, y a partir de aquello, Carlos Mendo y Darío Valcárcel desaparecieron del futuro del nuevo periódico. Cuando Jesús de Polanco, antiguo falangista, montañés de Santillana del Mar y listísimo empresario, se hizo con la mayoría del accionariado con el apoyo incondicional de otro montañés, Pancho Pérez, nacido en El Turujal, uno de los enclaves más necesitados de La Montaña, el director del nuevo periódico, cuyo primer número se adueñó de la calle después de fallecer Franco, fue el elegido por Fraga, Juan Luis Cebrián, periodista brillante, también surgido de la Falange, subdirector del Informaciones perteneciente a los principales Bancos, y muy bien dirigido por Jesús de la Serna. Y *El País*, con una inteligente estrategia empresarial, cubrió el espacio que demandaba la izquierda española, y fundamentalmente, el Partido Socialista.

Conocí a Polanco en casa de Íñigo y Vicky Oriol. «Para mí, la izquierda española representa exclusivamente el beneficio de mi negocio. *El País* es mi plataforma, y la izquierda, mi mejor cliente». El editor montañés se convirtió en el hombre más poderoso de España. Fallecido Polanco y retirado Cebrián, *El País* y su grupo Prisa, perdieron una buena parte de su influencia, y las deudas atemorizaron a los accionistas.

No obstante, para estar oficialmente informado, había que leer *El País*, y mostrarlo en la calle, causa de mi absoluta desinformación, porque *El País*, técnicamente impecable, era –y lo sigue siendo– un tostón.

Negarle calidad en la dirección a Juan Luis Cebrián es caer en una grave injusticia. Fue un gran director y poderoso manipulador, siguiendo a rajatabla las indicaciones del inteligente empresario Polanco. Ahora me dicen que lo dirige una señora que se llama Pepa Bueno, y que está entregada a Sánchez. De ahí su silencio ante el escándalo comisionista de Begoña Gómez. Y que el máximo accionista no es montañés, sino un empresario de orígenes armenio y libanés nacido en Francia, con un apellido, Oughourlian, que no sabe pronunciar ni la directora del medio. No obstante, ya en plena decadencia, Sánchez se ha apoderado de su línea editorial. Antaño, los ministros llamaban a Polanco y Cebrián para pedirles favores, y ahora los favores los solicita –y siempre le son concedidos– *El País* a los políticos gobernantes.

La orden fue tajante. «Lo de mi mujer, no existe». Y no ha existido. Pero aprovechando el aburrimento de los medios de comunicación en el mantenimiento estelar del Caso Begoña, al fin *El País* de Pepa Bueno ha procedido al lengüetazo.

Y hay que combatir el aburrimento. Lo que puede terminar con quien está terminando con España, es el caso Begoña. Así que, ánimo, y no cejar en el empeño.